

Transparencia y penalidad contra la corrupción

Es explicable el repudio que ha generado el escandaloso negociado en la concesión de un paquete de lotes de exploración petrolera. Y es que el país no solo ha asistido a la exhibición de una estrategia de corrupción vilmente tramada, sino a la comprobación de cuán desamparado está el Estado respecto de sus mecanismos de transparencia, prevención, control y sanción.

El hecho compromete la imagen del Gobierno porque vincula a por lo menos dos personajes—Alberto Quimper y Rómulo León Alegría—ligados al Partido Aprista y con un pasado político y profesional controvertidos. Pero la falta de una política nacional, abierta y comprometida con la lucha contra la corrupción, que garantice la transparencia en la función pública, también aumenta el escepticismo y la vergüenza que estos acontecimientos han causado en la población.

El presidente Alan García ha reaccionado rápido y con dureza para aceptar las renunciaciones del titular de Petro-Perú y del ministro de Energía y Minas. No obstante, más allá de estos gestos políticos, el tema pasa por explicar qué hará el

Gobierno para detener con decisión la estructuras corruptas que se mueven de arriba a abajo en el aparato estatal.

En primer lugar, qué hará para instaurar la transparencia y la prevención como una estrategia de gestión eficiente en la

La falta de una política nacional de lucha contra la corrupción aumenta el escepticismo y la vergüenza en la población

administración pública. Es inconcebible que los portales virtuales no se actualicen más, lo cual no solo es una transgresión a las leyes vigentes sino un freno a la vigilancia ciudadana.

En lo mismo, no es la primera vez que las licitaciones abiertas, que exigen un concurso público, son objeto de cuestionamientos. Bien podríamos preguntarnos qué está pasando con las adjudicaciones directas, en las que no media la exigencia de ciertas bases y especificaciones técnicas. El caso exige explicar quién controla

la aplicación de la Ley de la Gestión de Intereses en la Administración Pública Ley 28024, conocida como ley de lobbies, y bajo qué criterios se nombra a los directores de las empresas estatales.

En cuanto al control, un tema aparte es la función sancionadora del Estado en manos de un 'pool' de procuradores públicos, cuya independencia está hoy en entredicho: o defienden los intereses del Estado o los del gobierno de turno.

La justicia deberá investigar y sancionar a quienes resulten responsables de los delitos denunciados. Sin embargo, el Estado tiene la responsabilidad de liderar una lucha vertical contra la corrupción que involucre a todos los pilares institucionales: poderes públicos, contraloría y defensoría, organismos reguladores, sociedad civil y prensa, cuya denuncia ha hecho posible que esta vez nuevamente salga a la luz otro acto de abominable corrupción. Bajo el liderazgo de un gobierno comprometido con la honestidad, todos deben participar, vigilar y sancionar a quienes pretendan socavar el Estado. Convivir con la corrupción y la cultura de la ilegalidad es una amenaza que nuestro país no puede permitirse. ■

LA PELEA POR LAS MYPES

¿Una república bananera?

Fernando Villarán
Ex ministro de Trabajo



el Perú. Estas razones y condiciones no han cambiado.

Sin embargo, el Congreso ha olvidado las lecciones positivas de la continuidad y estabilidad en las políticas públicas, como es el caso de las políticas macroeconómicas, financieras y comerciales a cargo del BCR, MEF y Mincetur que han obtenido los resultados que todos reconocen. En lugar de extender esta continuidad a otros sectores el Congreso nos devuelve a la situación de una república bananera que cambia sus políticas públicas a cada rato.

Los congresistas no han tenido en cuenta el esfuerzo realizado por el ministro Mario Pasco y su equipo en la elaboración del DL 1086, que representa un paso muy importante en la promoción del sector. Esta norma contiene avances en el campo de la formalización y protección de los empresarios y sus trabajadores, específicamente en lo que se refiere al seguro de salud y la jubilación.

Es cierto que algunos dirigentes gremiales de las mypes han criticado, con justa razón, el grave error cometido por la ex ministra Susana Pinilla de desactivar Prompyme, la principal agencia estatal de promoción al sector, y que podrían estar 'resentidos' con

el MTPE. Sin embargo, hay que tener en cuenta que hay muchas organizaciones gremiales de las mypes, con opiniones muy diferentes, y que ninguna puede atribuirse la representación de todo el sector. En este tipo de decisiones no se trata de "darle gusto" a unos cuantos dirigentes, sino de pensar en los intereses de las 3 millones 200 mil mypes que hay en el Perú, y de los más de 9 millones de empresarios y trabajadores involucrados en ellas.

¿Con el marco legal mencionado, y vigente hasta hoy, algo le impedía al Ministerio de la Producción realizar alguna acción, programa o actividad a favor de las mypes? Nada; y, sin embargo, es muy poco lo que ha hecho por ellas. ¿A qué se debe, entonces, este repentino interés por controlar las instituciones y programas de promoción al sector? Probablemente haya una buena dosis de acumulación de poder público y cálculo político de cara a las próximas elecciones.

Finalmente, el comportamiento de los congresistas 'oposición', ha sido lamentable. Consus votos, le han entregado el manejo del sector mypes a Rafael Rey, el más conspicuo representante de los intereses de las grandes empresas y los grupos económicos. Su actuación en el sector pesca ha sido por demás ilustrativa. El neoliberal, partidario de la desaparición del Estado, va a manejar ahora la promoción de millones de empresas populares. Según estos congresistas, el entusiasta partidario de la teoría del perro del hortelano que sobrevolara a la gran inversión y denigra de la pequeña propiedad, ha dado otro vuelco de 180 grados.

El presidente de la República debe observar esta ley improvisada y dar paso a una discusión nacional, fundamentada, técnica y alturada, que les permita a todos los interesados pronunciarse sobre esta decisión que compromete a millones de personas y que afectará el futuro del país. ■

HUMOR PROFANO

Por Molina



UNA PERSPECTIVA DE LA CRISIS FINANCIERA

La amenaza del crack del 29

Gonzalo Rojas Samanez

Analista



Más de uno ha dicho que la presente crisis es más grave que la de 1929. Ello es una exageración puesto que el crack, hasta el momento, se circunscribe al ámbito de las altas finanzas, no se ha convertido en una Gran Depresión (las importaciones estadounidenses pasaron de US\$4,4 millones en el año 29 a US\$1,5 en el año 32, las exportaciones bajaron de US\$5,4 a US\$2,1, el comercio mundial se redujo a la mitad en cuatro años, en resumen: el dinero se evaporó de las cuentas y de los bolsillos de la gente, eso es crack lo de ahora no llega a la categoría de click todavía, felizmente). ¿Cuántos ejecutivos 'vegan', 'ecofriendly', corbata verde perico, audífono incrustado en la oreja, iPhone al cinto, se han arrojado por las ventanas del Lehman Building la semana pasada?

En el año 29 no existía el fenómeno de una China convertida en potencia económica gracias

a dirigentes comunistas más capitalistas que Adam Smith, tampoco una Comunidad Europea poderosa, tigres asiáticos, empresarios latinoamericanos exportando algo que no fuera bananitas, ni globalización, ni Internet, para citar unos cuantos detalles insignificantes. Al contrario, lo que había era imperios coloniales que se desmoronaban, EE.UU. que le prestaba a medio mundo menos a una Unión Soviética bastante estaliniana y económicamente autárquica, una Europa agitada y empobrecida que recién se recuperaba de la Gran Guerra, una América Latina de estancias, enclaves... Era otro planeta. ¿Bajo qué criterio puede decirse que lo de hoy es peor?

En Alemania, por ejemplo, si bien como secuela de la guerra la economía se había ido en picada con una inflación desbocada y los Acuerdos de Versalles habían establecido indemnizaciones millonarias obligando a un endeudamiento asfixiante, cuando precisamente la cosa comenzaba a mejorar con los socialdemócratas al timón de la República de Weimar y el nazismo en

retirada, el crack del 29 cae como un golpe demoledor para la economía y catapultó la polarización entre comunistas y nazis, licuando en el camino a los poco avisados moderados. Luego será inevitable la ascensión de Hitler al poder en 1933, el Tercer Reich, la Segunda Guerra Mundial, el Holocausto, los 50 millones de muertos, la pesadilla... Se explica que Chávez y todos los amantes de la guerra no quepan en sus uniformes, de puro contentos, para ellos el sueño dorado puede hacerse realidad.

Con todo y los republicanos estatizando la banca y los demócratas apostando por un corporativismo baratero parece fatal que el péndulo se mueva aquí hacia una exacerbación de los nacionalismos con recaída en el populismo, el incremento del gasto público y la subsecuente búsqueda de alguien que devuelva el orden en especial si ocurre (como en los años 30 con Hoover y Roosevelt) que los políticos, tratando de parcharlo que no hicieron o hicieron mal antes del crack, solo consigan empeorar las cosas. Algo que les sale con una facilidad pasmosa. ■



ILUSTRACIÓN VÍCTOR AGUILAR

rincón del autor

Mariella Balbi



PPK cuenta que el día del golpe se apareció el comandante Bailetti en su casa y lo conminó a entregar las reservas del Perú

PPK y los picarones

Han pasado 40 años del golpe que dio el general Velasco Alvarado un 3 de octubre aciago. Hay que admitir que el líder militar aún posee simpatizantes, románticos o ignorantes pero cuenta con ellos, incluido el ex candidato Ollanta Humala. No debería tener ninguno porque los gobiernos militares son contrarios a la democracia y

nunca pueden justificarse, pese a que en 1968 había gran turbulencia social y moral, además de desgobierno. Que en el 'gobierno revolucionario' se malversó es indudable, aunque no se ha hecho una investigación documentada, entre otros porque el general confiscó los periódicos para tener una prensa 'verde' y a la medida, llena de loas a su gobierno. De cual-

quier forma, todos conocían al régimen como 'la roblución'.

Cosas de la vida, en aquella época PPK era un funcionario tecnócrata del BCR y el jefe máximo del banco estaba de viaje. PPK cuenta que el día del golpe se apareció el comandante Bailetti en su casa y lo conminó a entregar las reservas del Perú. Recordemos que días atrás Manuel Ulloa anunció

populistamente que había conseguido 800 millones de dólares para refinar nuestra deuda. Velasco creía que el preciado monto estaba en el BCR. Flemático pero sorprendido, Kuczynski le dijo al uniformado que era necesario abrir la bóveda del BCR y que eso no era como abrir un cajón.

Llegó escoltado y gracias a Mario Tovar, secretario de la institución, y sin duda a la presión de las armas se tuvo éxito. Pero el comandante solo encontró unos cuantos delgaduchos lingotes.

Al día siguiente Velasco llamó a Palacio de Gobierno a PPK y a Richard Webb. El general los esperaba con su pistola encima de la mesa. "¿Dónde está la plata, carajo?", les espetó, codiciando los 800 millones. PPK trató de explicar aquello de los 'swaps', que no necesariamente el dinero estaba físicamente en las bóvedas del BCR, etc. Nada de ello satisfizo al dictador y respondió con un 'pendejos' y otras lisuras que solía usar. La razón del economista chocó con la lógica del uniformado

do y no hubo entendimiento.

Aunque parezca gringo, PPK es más criollo que los picarones y conoce el Perú más que varios. Ollanta la persecución política. Llegó a la frontera norte en Volkswagen escarabajo y luego en piajeno, cruzándola a nado junto con su amigo Carlos Rodríguez Pastor, quien dirigía el BCR. PPK ha cumplido 70 años y literalmente se puede decir que ha pasado por todo. Lo único que no pudo manejar es que su cumpleaños, fatalmente, es el 3 de octubre. Cosas de la vida. ■